

Santiago, 6 de diciembre de 2024

1989

Señor  
Ernesto Huber Jara  
Director Ejecutivo  
Coordinador Eléctrico Nacional  
Presente

**Referencia:** Solicitud de Modificación No Relevante (MNR).

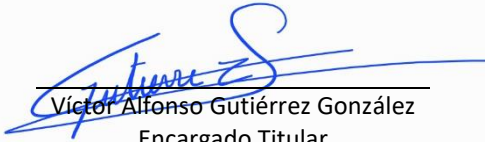
De nuestra consideración.

En atención a lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico "Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI", se solicita el inicio del proceso de conexión para el proyecto Nuevo Alimentador T4 Nueva Holanda.

En el Formulario "Solicitud Inicio Proceso Modificación No Relevante (MNR)" se adjuntan los antecedentes solicitados en el mencionado Artículo.

El proyecto consiste en incorporar un nuevo alimentador en media tensión de la S/E Talca. Con este proyecto, se considera traspasar parte de los consumos asociados al alimentador Varoli (perteneciente a la S/E Talca) y San Clemente (perteneciente a S/E San Miguel) para de esta forma mejorar la calidad de servicio en la zona Nororiente en la Región del Maule.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Víctor Alfonso Gutiérrez González  
Encargado Titular  
CGE Transmisión S.A.

cc:  
Jefe Departamento de Proyectos. Coordinador Eléctrico Nacional.